

## II. Autoridades y personal

### *Oposiciones y concursos*

#### **Parlamento de Canarias**

**1181** *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2022, de la Presidencia, por la que ordena la publicación de la Resolución de 24 de marzo de 2022, de la Presidencia, que aprobó la lista definitiva de admitidas del proceso selectivo para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de Técnico/a Corrector/a de Estilo, Grupo I, y convocatoria de la celebración del primer ejercicio.*

La Presidencia del Parlamento de Canarias, con fecha 24 de marzo de 2022, aprobó la lista definitiva de admitidas del proceso selectivo para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de Técnico/a Corrector/a de Estilo, Grupo I, y convocatoria de la celebración del primer ejercicio.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 25 de marzo de 2022.- El Secretario General (p.d. del Presidente, Resolución de 27.6.2019; BOPC nº 7, de 28.6.2019), Salvador Iglesias Machado.

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS DE APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A CORRECTOR/A DE ESTILO (GRUPO I) Y CONVOCATORIA DE LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.**

Por Acuerdo de la Mesa de 2 de diciembre de 2021 se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, en régimen de contratación laboral fija, a una plaza con la categoría de Técnico/a Corrector/a de Estilo, Grupo I, del Parlamento de Canarias, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias -en adelante, BOPC nº 566, de 15 de diciembre de 2021, así como en el Boletín Oficial de Canarias- en adelante, BOC nº 263, de 24 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de instancias fue de veinte (20) días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOC, finalizando el 13 de enero de 2022.

Por Acuerdo de la Mesa de 20 de enero de 2022 (BOPC nº 29, de 27 de enero de 2022, así como el BOC nº 26, de 7 de febrero de 2022), se aprobó la lista provisional de admitida y excluida de la convocatoria de 2 de diciembre de 2021, que en virtud de la base cuarta de la misma, establecía un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOC, para la presentación de reclamaciones a la citada relación o subsanarse los defectos en los que las personas aspirantes hubieran incurrido. En el punto 2 de dicha base se señala que, transcurrido dicho plazo, se aprobará la relación definitiva de admitidos o admitidas y de excluidos o excluidas del proceso selectivo y en la que recogerá el lugar y la fecha del comienzo del primer ejercicio, así como el orden de actuación de las personas aspirantes.

Asimismo, en el apartado 5 del Acuerdo de la Mesa de 20 de enero de 2022, se dispuso delegar en la Presidencia del Parlamento de Canarias la aprobación de la lista definitiva de admitidas y excluidas de la convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias.

Finalizado el plazo concedido, y subsanados los defectos en que incurrió la aspirante que fue excluida en la lista provisional de admitida y excluida, en uso de las facultades delegadas por Acuerdo de la Mesa de 20 de enero de 2022,

**RESUELVO:**

1.- Aprobar la lista definitiva de admitidas a la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, en régimen de contratación laboral fija, a una plaza con la categoría de Técnico/a Corrector/a de Estilo, Grupo I, del Parlamento de Canarias, que se relaciona a continuación:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***3576**	GONZÁLEZ	QUEVEDO	MARÍA
***0488**	OROZCO	ALMENARA	VICTORIA

2.- Convocar a las aspirantes admitidas a la celebración del primer ejercicio del concurso-oposición en el lugar, fecha y hora que a continuación se señalan:

Lugar: Sede del Parlamento de Canarias.  
Calle Teobaldo Power, 5-7.  
Santa Cruz de Tenerife.  
Fecha: 21 de septiembre de 2022.  
Hora: 10:00 horas.

3.- Conforme a la base décima de la convocatoria, el orden de actuación de las personas aspirantes se iniciará alfabéticamente por las personas aspirantes cuyo apellido comience por la letra “V”.

4.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias y en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, en la página web del Parlamento, portal de transparencia.- El Presidente, Gustavo Adolfo Matos Expósito.